

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES PRODUCTIVAS EXTRANJERAS EN LOS ÚLTIMOS OCHO MESES Y CRITERIOS PARA SU INCREMENTO Y MANTENIMIENTO FUTURO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0073]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0073, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones destinadas a garantizar la atracción de inversiones productivas extranjeras en los últimos ocho meses y criterios para su incremento y mantenimiento futuro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0073]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Primer Informe de Coyuntura Económica elaborado por el Colegio de Economistas elaborado para identificar las fortalezas y debilidades y los motores económicos de nuestra Comunidad Autónoma, así como las posibles señales de alarma o alerta temprana sobre la economía de Cantabria, se reflejan ya signos preocupantes en el desarrollo de nuestra economía productiva.

El Colegio de Economistas indica como debilidad para el crecimiento económico un nivel bajo de gasto de I+D, sobre todo por parte de las empresas, la escasa apertura al comercio y a la inversión extranjera directa, que se muestra sensiblemente inferior a la media española y al de las comunidades de nuestro.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación:

Acciones del Gobierno del Gobierno de Cantabria destinada a garantizar la atracción de inversiones productivas extranjeras en nuestra Comunidad Autónoma en los últimos ocho meses y criterios para su incremento y mantenimiento a futuro.

En Santander, a 22 de marzo 2024

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."